

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

SREP/SC.6/6
21 de octubre de 2011

Reunión del Subcomité del Programa de Aumento del Aprovechamiento de Fuentes Renovables
de Energía en los Países de Ingreso Bajo (PAAFRE)
Washington, DC
1 de noviembre de 2011

Punto 6 del temario

**PLAN DE INVERSIÓN
EN HONDURAS**

Propuesta de decisión del Subcomité del PAAFRE

Después de examinar el *Plan de Inversión en Honduras* (documento SREP/SC.6/6), el Subcomité del PAAFRE

- a) ratifica el Plan de Inversión como base para seguir desarrollando los proyectos previstos en el plan y toma nota del financiamiento solicitado por valor de US\$30 de la asignación inicial del PAAFRE para Honduras. A la hora de seguir desarrollando los proyectos propuestos, el Subcomité solicita al Gobierno de Honduras que tenga en cuenta los comentarios presentados por los miembros del Subcomité antes del 15 de noviembre de 2011;
- b) reconfirma su decisión sobre la asignación de recursos, adoptada en su reunión de noviembre de 2010, de que todos los montos asignados son indicativos para fines de planificación y que la aprobación del financiamiento se basará en planes de inversión y proyectos de gran calidad. La franja de financiamiento acordada para Honduras dentro de esta asignación inicial es de hasta US\$30 millones de los recursos del PAAFRE;
- c) reconfirma además que, desde noviembre de 2010, se ha establecido una reserva de las promesas de contribución al PAAFRE, y que el Subcomité acordará las asignaciones de la reserva para las propuestas de proyectos incluidos en los planes de inversión una vez que se hayan aprobado todos los planes de inversión de los seis países piloto y el Subcomité haya aprobado los criterios para la asignación del monto de la reserva;
- d) aprueba financiamiento del PAAFRE por un total de US\$600 000 en forma de donaciones para la preparación de los siguientes proyectos que se desarrollarán en el marco del plan de inversión:
 - i) US\$300 000 para el proyecto *Componente 2: Apoyo al Desarrollo de Energías Renovables Conectadas a la Red (ADERC)* (BID);
 - ii) US\$300 000 para el proyecto *Componente 3: Promoción de la Energía Rural Sostenible (ERUS)* (Banco Mundial);
- e) toma nota del presupuesto estimado para los servicios de preparación y supervisión de proyectos incluidos en el plan de inversión y aprueba un primer tramo de financiamiento para estos servicios, que consiste en lo siguiente:
 - i) US\$214 000 para el *Programa A: Componente 1: FOMPIER* y *Componente 3: ERUS (BIRF)*,
 - ii) US\$250 000 para el *Programa C: Componente 1: FOMPIER* y *Componente 2: ADERC* (BID para el sector público);
 - iii) US\$221 000 para el *Programa D: Componente 2: ADERC* y *Componente 3: ERUS* (BID para el sector privado).